ANÁLISIS DEL SECTOR
CONTRATOS DE SUMINISTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que le corresponde a la Entidad efectuar el análisis económico del sector de servicios al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer, se procede a hacer el presente documento.

Teniendo en cuenta que se trata de un Contrato de mínima cuantía de suministro, el análisis del sector se circunscribe a tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes.

De conformidad con los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector, en tratándose de una contratación de mínima cuantía, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes. El análisis del sector permite a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

“SUMINISTRO DE PAPELERIA CON DESTINO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MARQUETALIA CALDAS, EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE SE DERIVEN DE LOS COMICIOS ELECTORALES PRESIDENCIALES 2026”.

PLAZO Y VALOR: se establece que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es de hasta **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($ 2.464.593) MCTE**, con un plazo a partir de la fecha del acta de iniciación y hasta el **26 de mayo de 2026**, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

a. Obligaciones Específicas:

1. Garantizar la entrega de la papelería en una única entrega, completa y a tiempo, de manera que se disponga de todos los insumos necesarios para adelantar la logística documental de las elecciones de los comicios electorales de presidencia.
2. Entregar al Gobierno de Marquetalia los elementos conforme a las características técnicas requeridas, en excelentes condiciones de calidad.
3. La entrega se realizará en las instalaciones del gobierno de Marquetalia Caldas en los tiempos establecidos en el contrato.
4. En caso de no ser marcas reconocidas y no cuenten con la calidad exigida, serán devueltos al proveedor.
5. Garantizar que los productos entregados sean de buena calidad y que cumplen con todas las especificaciones técnicas, hecho que debe quedar consignado en el acta de recibo correspondiente
6. Los elementos a suministrar serán recibidos bajo estricto conteo y de forma total, más no parcial.
7. Garantizar la entrega de todos los elementos de papelería requeridos con al menos cinco días (05) días de anticipación a la jornada electoral.
8. Para el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se estipulen todas las cantidades, valor unitario, valor total

9. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, aportando copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.

• **Obligaciones Generales:**

1. Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso dentro del plazo y las condiciones que le indique el Municipio.
2. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en el presente documento y a la propuesta hecha al Municipio.
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios ofertados, según la propuesta del contratista.
5. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo cuando aplique.
6. Para el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se estipulen todos los servicios prestados, cantidades, valor unitario, valor total.
7. Cumplir con el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse, y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decretos reglamentarios.
9. Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.
10. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato sean impartidas por el Municipio.
11. Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
12. De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, deberá aportar copia que acredite el pago de los soportes a sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.
13. Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o reglamentos o cualquier acto de autoridad nacional o Municipal vigente que tenga relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las disposiciones normativas antes mencionadas ocasione gastos o costos no previstos, éstos serán a cargo de El Contratista.
14. El Contratista asumirá cualquier obligación que pudiere serle impuesta al municipio por cualquier violación de la ley en la ejecución del contrato.
15. El contratista prestará los servicios de manera independiente, esto es, sin subordinación laboral, utilizando los recursos logísticos propios de su actividad.
16. Será por cuenta del contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la alcaldía de Marquetalia Caldas.
17. Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.
18. Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo por la ejecución del objeto del contrato derivado del presente proceso.

(ESTUDIO DEL MERCADO):

El Gobierno de Marquetalia Caldas realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. Frente a la necesidad y dentro del estudio del mercado, el Gobierno de Marquetalia Caldas solicitó cotizaciones, consulto proceso de contratación celebrados por la entidad en vigencias anteriores y realizó un sondeo por internet – SECOP I y SECOP II, dando como resultado los valores que a continuación se relacionan:

- **Análisis de la oferta:**

1. **RELACIÓN CONTRATACIONES ANTERIORES DE LA ENTIDAD CON EL MISMO OBJETO O SIMILARES.**

Entidad	Detalle	Objeto	Año	Cuantía
ALCALDÍA MARQUETALIA	MC-037-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2023	$ 14,811,183
MUNICIPIO DE MARQUETALIA	MC-022-2024	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	2024	$18.026.993
MUNICIPIO DE MARQUETALIA	MC-100-2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA CON DESTINO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MARQUETALIA CALDAS, EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE SE DERIVEN DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES A REALIZARSE EL 19 DE OCTUBRE.	2025	$2.327.500
MUNICIPIO DE MARQUETALIA	MC-025-2026	SUMINISTRO DE PAPELERIA CON DESTINO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MARQUETALIA CALDAS, EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS QUE SE DERIVEN DE LOS COMICIOS ELECTORALES DE CONGRESO Y CONSULTA INTERPARTIDISTA DEL 08 DE MARZO D 2026.	2026	$758.438

- **Consultas SECOP I y SECOP II:**

Como complemento al análisis de la demanda, se realizaron consultas en el SECOP, para analizar proceso de contratación de objetos similares al del presente proceso, de otras entidades que integran el portal de contratación por lo que es indispensable tener en cuenta lo siguiente:

Contrato N°	Entidad	Año	Objeto Contrato	Valor Contrato

C.M.C-035-2025	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	2025	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, ENSERES Y LOGÍSTICA PARA APOYAR EL PROCESO ELECTORAL Y ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD 2025 EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	$6.000.600
MC 028-2025	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE OCAMONTE	2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ASEO PARA APOYAR A LA REGISTRADURÍA NACIONAL- EN LA JORNADA ELECTORAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES 2025, A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE OCAMONTE SANTANDER.	$999.700
MC-IP-028-2025	MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA	2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA REQUERIDO POR LA REGISTRADURÍA PARA LA JORNADA DE ELECCIONES DE CONCEJO DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA VIGENCIA FISCAL 2025.	$2,996,271

Para conocer más sobre el sector y las personas naturales o jurídicas dedicadas a ofrecer los servicios objeto del presente proceso y con el propósito de calcular el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, el Gobierno de Marquetalia ha realizado una serie de cotizaciones con empresas que se considera tienen la capacidad legal de adelantar este tipo de contratos, y por medio del cual se pudo calcular el presupuesto oficial, estableciendo valores promedios en cada uno de los ítems.

Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de este proceso son las siguientes cotizaciones:

COTIZACIONES REALIZADAS

cantidad	Descripción	Cotización uno UNIDAD	Cotización uno) TOTAL	Cotización dos	Cotización dos TOTAL	Cotización tres)	Cotización tres TOTAL	PROMEDIO
14	Resma de Papel Blanco, Tamaño carta 21.59 cm x 27.94 cm x 500 Hojas. Papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser. Densidad: 75 gr/m², Papel ecológico.	$ 23.000	$ 322.000	$ 18.000	$ 252.000	$ 20.900	$ 292.600	$ 288.867

14	Resma de Papel Blanco, Tamaño oficio 21.59 cm x 27.94 cm x 500 Hojas. Papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser. Densidad: 75 gr/m², Papel ecológico.	$ 24.000	$ 336.000	$ 23.000	$ 322.000	$ 25.950	$ 363.300	$ 340.433
10	Cajas de bolígrafo de punta redonda, color negro, punta fina 0.7 mm, no toxico.	$ 6.373	$ 63.730	$ 10.000	$ 100.000	$ 11.400	$ 114.000	$ 92.577
30	Resaltador o marca textos de cuerpo cilíndrico y punta tipo cincel, tinta a base de agua no toxico secado rápido para todo tipo de papel.	$ 835	$ 25.050	$ 2.700	$ 81.000	$ 3.350	$ 100.500	$ 68.850
50	Corrector de lápiz en formato líquido, diseñado para borrar trazos de grafito, secado rápido de 10 a 30 segundos. Capacidad entre 5 ml y 20 ml, no tóxico y de fácil almacenamiento.	$ 1.112	$ 55.600	$ 2.000	$ 100.000	$ 3.800	$ 190.000	$ 115.200
1200	Fotocopias	$ 100	$ 120.000	$ 300	$ 360.000	$ 300	$ 360.000	$ 280.000
20	Cartulina bristol blanca en pliegos de 100 cm x 70 cm, densidad de 180 gr.	$ 2.136	$ 42.720	$ 1.300	$ 26.000	$ 1.350	$ 27.000	$ 31.907
60	Cartulina Ppor 1/8 Color Blanco	$ 1.109	$ 66.540	$ 300	$ 18.000	$ 250	$ 15.000	$ 33.180
60	Cartulina por 1/8 Color Amarillo	$ 1.109	$ 66.540	$ 300	$ 18.000	$ 300	$ 18.000	$ 34.180
60	Cartulina por 1/8 Color Azul	$ 1.109	$ 66.540	$ 300	$ 18.000	$ 300	$ 18.000	$ 34.180
60	Cartulina por 1/8 Color Verde	$ 1.109	$ 66.540	$ 300	$ 18.000	$ 300	$ 18.000	$ 34.180

5	Tijeras de gran calidad, fabricadas en acero inoxidable, con asas ergonómicas. Cuentan con un afilado especial para un desempeño confiable incluso con papeles gruesos como el cartón. Ideales para el hogar y la oficina, con un tamaño de 170 mm (17 cm).	$ 6.500	$ 32.500	$ 8.500	$ 42.500	$ 33.500	$ 167.500	$ 80.833
4	Cosedora de escritorio con capacidad para engrapar hasta 20 hojas de papel de 80 g/m². Construida en metal con acabado resistente a la corrosión, ofrece durabilidad y un rendimiento confiable. Utiliza grapas estándar 24/6 y 26/6, con un mecanismo de carga superior que facilita la reposición de grapas. Además de un diseño ergonómico y de calidad.	$ 9.547	$ 38.188	$ 15.000	$ 60.000	$ 7.500	$ 30.000	$ 42.729
40	Sobres de manila tamaño oficio	$ 600	$ 24.000	$ 600	$ 24.000	$ 150	$ 6.000	$ 18.000
40	Sobre de manila tamaño carta	$ 750	$ 30.000	$ 500	$ 20.000	$ 200	$ 8.000	$ 19.333
2	Colbon x Kilo	$ 19.406	$ 38.812	$ 18.000	$ 36.000	$ 18.100	$ 36.200	$ 37.004
40	Carpeta de cartón tamaño oficio, resistente y funcional, destinada a la organización, protección y archivo de documentos.	$ 643	$ 25.720	$ 1.000	$ 40.000	$ 750	$ 30.000	$ 31.907

60	Carpetas de 4 aletas oficio, fabricadas en cartón resistente, con pestañas internas que permiten asegurar y proteger los documentos, ideales para archivo y organización de papelería.	$ 1.847	$ 110.820	$ 4.000	$ 240.000	$ 2.900	$ 174.000	$ 174.940
5	Bisturi grande	$ 10.211	$ 51.055	$ 1.200	$ 6.000	$ 4.900	$ 24.500	$ 27.185
100	Bandas de caucho, resistentes y elásticas, destinadas a la sujeción y organización de documentos, cajas de 100 unidades cada una.	$ 7.083	$ 708.300	$ 2.200	$ 220.000	$ 4.850	$ 485.000	$ 471.100
20	Caja de clips de colores, con contenido de 100 unidades, destinada a la sujeción y organización de documentos.	$ 2.181	$ 43.620	$ 2.500	$ 50.000	$ 2.100	$ 42.000	$ 45.207
4	Caja de borradores de color blanco, suave, ideal para borrar lápiz de grafito, KT20-SP, por 10 unidades cada una.	$ 2.699	$ 10.796	$ 10.000	$ 40.000	$ 6.500	$ 26.000	$ 25.599
4	Caja por 20 unidades de lápiz azul de madera de mina negra, N° 2/HB	$ 3.686	$ 14.744	$ 20.000	$ 80.000	$ 13.200	$ 52.800	$ 49.181
3	Caja de gancho o grapa industrial galvanizada por 5000 unidades, con capacidad de 35 hojas.	$ 4.338	$ 13.014	$ 4.000	$ 12.000	$ 2.800	$ 8.400	$ 11.138
10	Paquete Bolsas de basura plástica, súper resistentes color negro calibre 14 , 40k ,200 lt	$ 16.065	$ 160.650	$ 7.000	$ 70.000	$ -	$ -	$ 76.883

	,medidas 115 x 90 cm							
								$ 2.464.593
TOTAL PROMEDIO		**$ 147.548**	**$2.533.479**	**$153.000**	**$2.253.500**	**$165.650**	**$2.606.800**	**$ 2.464.593**

Dado en Marquetalia caldas a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.

Original firmado

CLAUDIA MUÑOZ DUQUE
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Claudia Muñoz Duque - Secretaria General y de Gobierno
Revisó: Danny Alberto Vélez Osorio - Contratista Secretaría Jurídica.
Aprobó: Jhon Wilmar Ramírez Giraldo – secretario Jurídico